

Expediente: 93/24
Carátula: SAENZ DANIELA ELIZABETH Y DIAZ JOSE ANTONIO C/ MOLINA JUAN MANUEL Y VILLEGAS JOSE ROLANDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VILLEGAS, JOSE ROLANDO-DEMANDADO
90000000000 - MOLINA, JUAN MANUEL-DEMANDADO
20326870820 - DIAZ, JOSE ANTONIO-ACTOR/A
20326870820 - SAENZ, DANIELA ELIZABET-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 93/24



H30800100694

Civil CJM

AUTOS: SAENZ DANIELA ELIZABETH Y DIAZ JOSE ANTONIO c/ MOLINA JUAN MANUEL Y VILLEGAS JOSE ROLANDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°93/24.-

Monteros, 02 de julio de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 30/06/2025 realizada por el Dr. Camilo David Sleiman, Defensor Subrogante de la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo del Centro Judicial Monteros:

Atento a lo solicitado y encontrándose radicado los autos principales en la Oficina de Mediación: Procédase por Coordinación a la creación del incidente de beneficio para litigar sin gastos que se tramitará por cuerda separada.- SMJ FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.